REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

69

175

ASUNCION, Junio 18 de 1909,

De acuerdo al Presupuesto General de Gastos vigente,

EL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

RESUELVE:

1º Asignar la cantidad, de $ 30:00 m/n de curso legal mensuales á la Comisaría Policial de "Arroyito", partido de Paso de Patria, para el pago del alquiler de la casa que ocupa.

2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

González Tavera

Adolfo Riquelme